

VIII Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales

“El uso de métodos mixtos para el estudio de implementación de políticas educativas a nivel territorial”

Autor: Pablo Marianovich

Doctorando en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República

Contacto: pablo.marianovich@gmail.com

“La forma más simple de mapa geográfico no es la que hoy nos parece más natural, es decir, el que representa la superficie del suelo como vista por un ojo extraterrestre. La primera necesidad de fijar sobre el papel los lugares va unida al viaje: es el recordatorio de la sucesión de las etapas, el trazado de un recorrido...” El caminante del Mapa. Italo Calvino, 1980.

Resumen

La ponencia se enmarca dentro del proyecto de tesis para la obtención del Doctorado en Sociología. La investigación, actualmente en curso, aborda la implementación de las políticas educativas a nivel territorial. En particular, se analiza el caso del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas (SPTE) en la Educación Media Superior en Uruguay, desarrollado por la Administración Nacional de Educación Pública.¹

La investigación se plantea analizar los procesos de coordinación interinstitucional e intersectorial (Repetto, 2005) que se generan a nivel territorial para acompañar el pasaje entre la Educación Media Básica y Superior y evitar la desvinculación educativa. A partir de dicho objetivo, se plantea un estudio de carácter explicativo sobre la implementación del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas a nivel territorial en el año 2022 y 2023. Para ello se está realizando un estudio de casos múltiples, seleccionando 4 liceos de Educación Media Superior.

¹ La investigación cuenta con el apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación a través de la Beca de Posgrados Nacionales.

La ponencia presentada se centra en los aspectos del diseño de la investigación y en las primeras etapas del trabajo de campo, ahondando en algunas de las decisiones metodológicas que se adoptaron. Dicho diseño buscó potenciar las virtudes de los diferentes paradigmas cualitativo y cuantitativo, a través de un diseño de métodos mixtos (o combinados).

Retomando las palabras de Italo Calvino, la ponencia intenta dar cuenta de la investigación como un viaje que parte de un diseño dado, un mapa inicial, pero que luego sobre la marcha enfrenta la necesidad de adoptar ciertas decisiones metodológicas que permitan adaptarse a los emergentes y aspectos que la teoría nunca llega a anticipar. Se buscará mostrar entonces como el diseño de métodos mixtos contribuye a una mejor comprensión del fenómeno a estudiar, posibilitando también los procesos de adaptación y ajuste que toda investigación enfrenta, ampliando los márgenes y las posibilidades de recogida y análisis de la información.

Tema y problema de investigación

Uruguay enfrenta desde hace décadas dificultades en la tasa de egreso de la educación media: solo 4 de cada 10 jóvenes logran egresar de la Educación Media Superior (EMS). Esto se vuelve más preocupante si se analiza el desempeño de los jóvenes provenientes de hogares en situación de vulnerabilidad social, donde solo un 18% logra culminar dicho nivel educativo, a pesar de la obligatoriedad del mismo (INEED, 2021). Frente a esta realidad, se han impulsado diferentes políticas educativas entre las que se destaca el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas (STPE), implementado desde la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)². Esta política constituye una de las apuestas más ambiciosas de los últimos años para enfrentar la problemática de la desvinculación educativa. Si bien no se cuenta con evaluaciones de impacto, los datos disponibles muestran que sus resultados han sido disímiles (Conde, 2020; Croce, 2020).

² En Uruguay el sistema educativo tiene un fuerte peso de ANEP, el cual constituye un ente autónomo que posee una gran relevancia en relación al Ministerio de Educación y Cultura. La ANEP tiene la potestad de formular e implementar las políticas educativas en el nivel inicial (4 y 5 años), primaria (6 a 11 años), media (12 a 18 años) y la formación docente. Es dirigida por el Concejo Directivo Central (CODICEN) y se compone de cuatro órganos desconcentrados: la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, la Dirección General de Educación Secundaria, la Dirección General de Educación Técnico-Profesional y el Consejo de Formación en Educación.

La investigación se propone identificar algunos de los factores más relevantes que dan cuenta de su éxito o fracaso, en particular en relación a la desvinculación educativa, el cual constituye uno de los objetivos centrales de esta política.

El tema de investigación se centra en el estudio de las políticas educativas en Uruguay, en especial lo que refiere a los resultados de sus procesos de implementación. Se propone estudiar la ejecución del SPTE en liceos de Bachillerato, abordando la capacidad de agencia que las redes de coordinación poseen a nivel territorial para promover el éxito de este tipo de políticas educativas.

Desde una perspectiva más general, se busca contribuir a la discusión relativa a los vínculos entre estructura y actor, indagando las posibilidades que ofrece un nivel meso de análisis, tal como el territorio y el centro educativo, integrando los aportes teóricos de Margaret Archer (2009). El enfoque morfogenético que plantea es de especial relevancia para esta investigación, ya que puede explicar los cambios y las permanencias en los centros educativos en el marco de la puesta en marcha del SPTE. Se destaca su potencial integrador de una mirada estructural con la capacidad de agencia de los actores y las redes, siendo un enfoque escasamente aplicado para estudios de implementación de políticas, lo que constituye otro aporte teórico que se pretende alcanzar.

Objetivos generales

-A nivel empírico, demostrar el rol que la articulación territorial desempeñan en la implementación y éxito de políticas educativas, a través del estudio del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas en la Educación Media Superior en Uruguay en los años 2022 y 2023. Se considerará el éxito de la política en relación a los niveles de desvinculación educativa.

-A nivel teórico, contribuir a la discusión sobre los vínculos entre estructura y actor, indagando las posibilidades explicativas que desde la perspectiva del ciclo morfogenético ofrece el nivel de análisis meso, considerando el centro educativo y el territorio.

Pregunta principal:

¿Cuáles son los efectos de las redes territoriales sobre los resultados de la implementación del SPTE, en relación a la desvinculación estudiantil en la Educación Media Superior?

Breve presentación del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas

La política analizada surge en el año 2016 impulsada por la Administración Nacional de Educación Pública. Cabe mencionar que durante el período de gobierno anterior (2015-2020) el SPTE constituyó uno de los buques insignia de la administración. En 2020 se produjo un cambio de gobierno, con un cambio de signo político hacia la centro-derecha. Más allá de este cambio, las actuales autoridades educativas resolvieron la continuidad del SPTE, tal como se desprende del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024.

El SPTE es liderado desde el CODICEN, aunque involucra a los organismos desconcentrados encargados de los distintos niveles educativos, es decir, la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, Dirección General de Educación Secundaria, la Dirección General de Educación Técnico Profesional y el Consejo de Formación en Educación (CFE).

Los principales objetivos de esta política educativa apuntan a promover la inclusión, la identificación temprana del rezago, la prevención de la desvinculación escolar, el tránsito interciclos, y la educación y el trabajo. Estos objetivos se desarrollan mediante cuatro componentes: i) la información del estudiante, ii) la identificación temprana del rezago y la prevención de la desvinculación, iii) el equipo de seguimiento y acompañamiento, y iv) el marco pedagógico institucional (ANEP, 2016).

A nivel general, el SPTE promovió la territorialización de las políticas educativas a partir del rediseño de las Comisiones Descentralizadas de la ANEP (con representación de las inspecciones de los diferentes subsistemas educativos) y mediante la creación de nuevos roles. Se destaca en primer lugar el papel de las Unidades Coordinadoras Departamentales de Inclusión Educativa. Dichas Unidades procuran llevar al nivel territorial las orientaciones del CODICEN respecto al seguimiento de trayectorias educativas y coordinación interinstitucional (ANEP, 2016). Esto se plasma en particular un una orientación hacia el trabajo en redes y la coordinación entre los subsistemas de la ANEP y con otros programas sociales insertos en el territorio

En segundo lugar, el SPTE impulsó la creación de nuevas figuras en los centros educativos: los Profesores Referentes de Trayectorias Educativas, entre cuyos cometidos

se destaca la identificación de situaciones de rezago y el desarrollo de acciones para prevenir la desvinculación mediante estrategias de apoyo a los estudiantes.

Un aspecto relevante del funcionamiento del SPTE ha sido el desarrollo de un sistema de información que permitiera unificar los registros de los diferentes subsistemas de la ANEP, así como realizar un seguimiento de las cohortes de estudiantes y generar acciones sobre las trayectorias educativas. La unidad de referencia pasa a ser el individuo, independientemente del subsistema al que perteneciera, permitiendo la noción de trayectoria educativa cualquiera fuera el recorrido del estudiante. Esta modificación se relaciona pues a una conceptualización de trayectorias educativas que busca tener una mirada integrada de los diferentes subsistemas de ANEP, colocar al individuo y su trayectoria como unidad de referencia (Filardo, 2020).

Diseño metodológico

A partir del objetivo definido, se plantea una investigación de carácter explicativo sobre la implementación del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas a nivel territorial en los años 2022 y 2023. Para ello se plantea un estudio de casos múltiples, seleccionando 4 liceos, donde se buscará profundizar en el análisis de la implementación de esta política de inclusión educativa.

Para el logro de dichos objetivos se requiere del uso de múltiples fuentes de evidencia, por lo que esta investigación combina dos tipos de fuentes, en lo que autores como Tashakkori y Teddlie (1998) denominan “Métodos Mixtos”, también denominados “Métodos Combinados”. Se conjuga el enfoque cuantitativo y el cualitativo, buscando superar las limitaciones que cada una de estos enfoques presenta por separado.

En este sentido, existe una larga tradición en las Ciencias Sociales en materia de articulación entre diferentes técnicas, guiadas por el interés de representar en forma más ajustada las múltiples dimensiones de la realidad social. Sin embargo, tal como plantea Valles (2008), ha sido en forma más reciente que el uso combinado de técnicas cuantitativas y cualitativas ha tomado protagonismo en el debate metodológico, como superación de viejos debates antagónicos entre lo cuali y lo cuanti. Los desarrollos actuales vinculados a los métodos combinados realizan especial énfasis en los beneficios teóricos y metodológicos obtenidos, apuntando a que los mismos superen la mera suma

de elementos de cada una de las técnicas adoptadas en forma independiente, sino que sean un resultado del propio diseño adoptado.

En la presente investigación se busca un acercamiento a la implementación de la política educativa desde una perspectiva heurística que permita captar tanto los aspectos “objetivos” que se desprenden de su implementación y que refieren a las trayectorias educativas de los sujetos; así como también los aspectos de tipo “subjetivo” que emergen de los actores educativos que a nivel territorial están encargados de llevar adelante la política. Una comprensión cabal del funcionamiento del SPTE requiere poder combinar ambas dimensiones en tanto aportan información que resulta complementaria. Es por esto que la utilización de “métodos combinados” constituye una estrategia metodológica con una gran potencialidad para la investigación planteada, apuntando a lograr integrar los hallazgos obtenidos mediante los diferentes enfoques.

Siguiendo la clasificación realizada por Johnson y Onwuegbuzie (2004) acerca de los tipos de diseño de Métodos Mixtos de acuerdo a la temporalidad y relación entre abordajes, se trataría de un diseño CUALI -> CUANTI (es decir, se trata de un diseño secuencial, donde se aplica en primer lugar el abordaje cuali, pero no existe un predominio de ningún paradigma)³.

Técnicas utilizadas

Se recurrió al principio de triangulación, combinando el análisis de diferentes técnicas cualitativas y cuantitativas. Recolectando la información a través de más de una técnica y de una diversa gama de entrevistados, se procura reducir el riesgo de que las conclusiones reflejen los sesgos sistemáticos o limitaciones de un método específico (Pardo, 2011). A continuación se presentan brevemente las técnicas previstas.

Análisis documental: relevamiento de normativas vigentes, documentos, informes técnicos producidos por el SPTE y los centros educativos.

Entrevista en profundidad: en primera instancia se entrevistará a informantes calificados, mandos altos y medios de la ANEP encargados del diseño y conducción de esta política; en segundo lugar, se entrevistará a los actores que implementan la política en el nivel

³ En la notación aquí adoptada, las mayúsculas indican que ambos paradigmas tiene la misma relevancia, los \geq secuencialidad.

territorial: referentes de trayectorias educativas, directores, adscriptos y docentes de cada centro educativo seleccionado, así como a los coordinadores de las UCDEs y otros actores de políticas sociales y educativas a nivel local (MIDES, INAU, organizaciones sociales). En segundo lugar, se realizaron diferentes entrevistas en profundidad a informantes calificados, mandos altos y medios de la ANEP encargados del diseño y conducción de esta política.

Mediante esta técnica se busca un acercamiento a la “realidad” que se pretende estudiar, otorgándole un lugar central al discurso del actor a través de “(...) *la investigación de los procesos de producción y reproducción de lo social a través del lenguaje y de la acción simbólica*” (Alonso, 1988:45).

Observación participante: se pretende aplicar la técnica de la observación participante en los liceos seleccionados. Esta técnica permite al observador integrarse en el contexto natural donde se desarrollan los fenómenos a estudiar, permitiendo así “*la reconstrucción del significado, contando con el punto de vista de los sujetos estudiados*” (Valles, 1997: 144). De esta forma se busca lograr una visión de la “vida cotidiana” en los centros educativos seleccionados, qué acciones implementan y qué tipo de coordinaciones desarrollan a nivel territorial.

Análisis cuantitativo de datos secundarios: se relevarán los registros del SPTE analizando las trayectorias educativas, los motivos de desvinculación⁴, así como las intervenciones realizadas desde los centros educativos seleccionados para los estudiantes que ingresan a la Educación Media Superior.

Dado el gran volumen de la información a analizar⁵, el procesamiento se realizará mediante el software RStudio y se nutrirá de las categorías de análisis surgidas del abordaje cualitativo (entrevistas y observación). Se realizará tanto un análisis de las trayectorias de los estudiantes, así como también un análisis textual de los registros de las intervenciones realizadas por parte de los Referentes de Trayectorias en situaciones de posible desvinculación.

⁴ El SPTE cuenta con un sistema de información el cual registra información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes, en particular situaciones de posible desvinculación y que acciones de generaron desde los centros educativos (ANEP, 2019)

⁵ Actualmente solo se poseen datos referidos al año 2020 cuando se produjeron un total de 19.264 alertas por desvinculación (Croce, 2020).

En suma, se espera que a partir de un diseño de métodos mixtos se logre una complementación y triangulación entre diferentes técnicas que provienen de paradigmas alternativos. En primera instancia, realizando un estudio de casos múltiples mediante un abordaje cualitativo de los cuatro liceos seleccionados, para luego en un segundo momento recurrir a un análisis cuantitativo mediante el análisis de trayectorias y la aplicación de técnicas de análisis de big data, vinculado a la minería de textos. A partir de este diseño secuenciado se busca que ambos abordajes confluyan y generen sinergias, generando conclusiones que posean mayores grados de validez externa.

Dimensiones de análisis, preguntas y técnicas utilizadas

Dimensiones de análisis	Preguntas	Entrevistas	Observación participante	Análisis documental	Micro datos SPTe
Tránsito EMB-EMS	¿Cuáles son las opciones de continuidad educativa en EMB en este departamento?	X			
	¿Cuáles cree que son las principales dificultades para el tránsito entre EMB y EMS?				
	¿Cómo incide en el tránsito entre EMB y EMS la continuidad dentro de un mismo centro educativo?				
Implementación componentes SPTe	¿Cómo se aborda a nivel educativo el tránsito entre EMB y EMS?	X	X	X	
	¿Cómo es el funcionamiento del sistema de preinscripción para Bachillerato?	X	X	X	
	¿Qué acciones se realizan en el caso de estudiantes que egresa de EMB pero no registran inscripción en EMS?	X			
	¿Se conformó en su liceo un equipo de seguimiento y acompañamiento de trayectorias? ¿Qué tareas realiza? ¿Qué implica la tarea de acompañamiento educativo?	X	X		
	¿Cómo es el funcionamiento del sistema de alertas del SPTe? ¿Cómo se compatibiliza dicho sistema con los registros administrativos propios de Secundaria?	X	X		
	Más allá de las acciones definidas en el protocolo del SPTe, ¿considera que en su liceo se desarrollan otras prácticas innovadoras que fortalezcan la inclusión educativa de los estudiantes?	X	X		

	¿Cuentan en este liceo con un Proyecto pedagógico institucional escrito? ¿Cuáles son sus principales contenidos?	X		X	
Valoraciones respecto al SPTTE en EMS	¿Qué nivel de conocimiento cree que existe entre los docentes y adscriptos y personal de liceo respecto al SPTTE?	X			
	¿Cómo evalúa el rol de las UCDEs y los Referentes de Trayectorias Educativas en relación a las situaciones de desvinculación?				
	¿Considera que la implementación del SPTTE es diferente entre liceos de EMB y EMS? ¿Qué aspectos deberían contemplarse para una mejor adaptación del SPTTE al segundo ciclo liceal?				
	¿Cuáles son los principales aportes y obstáculos del SPTTE para disminuir la desvinculación educativa en EMS?				
Coordinación territorial interinstitucional	¿Mantiene coordinaciones con esas instituciones? ¿Con qué frecuencia realiza estas coordinaciones?	X	X		
	¿Participa de algún tipo de red o espacio colectivo de coordinación interinstitucional?				
	¿Cómo evalúa esa coordinación?				
Trayectorias educativas	Datos sociodemográficos estudiantes del liceo (sexo, edad, localidad residencia)				X
	Módulo asistencias del SPTTE por estudiante: -Fecha y cantidad alertas -Causas identificadas -Registro de intervenciones realizadas por alerta -Fallo final e Inasistencias				

Selección inicial de casos y unidad de análisis

En los estudios de caso, la lógica que subyace a la selección de los casos a abordar es la replicación teórica, en función de determinados criterios analíticos. Esto se debe a que el objetivo de este tipo de estudios apunta a la generalización analítica, es decir, de proposiciones teóricas, y no a la generalización estadística a poblaciones o universos. Por

lo tanto, no se trata de un muestreo estadístico sino de una selección intencionada (Yin, 1994).

El universo de estudio está comprendido por el conjunto de liceos de Bachillerato que integran el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas. La unidad de análisis son los liceos que serán estudiados en el contexto de sus redes territoriales. Se controlará la elección de centros por la variable socioeconómica y plan de estudios vigente.

Inicialmente, se plantearon dos criterios para la selección de los liceos a estudiar: existencia de redes de articulación y liderazgo de los Coordinadores de las UCDIES y Referentes de Trayectorias, aspecto que fue revisado al comenzar el trabajo de campo, lo que será analizado a continuación.

El trabajo de campo: idas y vueltas respecto al diseño de investigación

El siguiente apartado busca describir y analizar algunos de los emergentes de estos primeros meses del transcurso de la investigación, enfatizando en algunas de las decisiones metodológicas que debieron adoptarse.

Desde una perspectiva más general, cabe consignar un fenómeno que trasciende el alcance de esta investigación pero que sin dudas atraviesa el desarrollo de la misma. Esto se refiere a las condiciones de posibilidad que enfrentan las investigaciones en el campo educativo en este período y que se vincula al proceso de “*transformación educativa*” que las autoridades actuales comenzaron a impulsar desde el año 2022. En el periodo en que comenzó el trabajo de campo, este proceso de reforma se encuentra en plena etapa de discusión e implementación, enfrentando resistencias de parte de los colectivos docentes. Este contexto político resulta insoslayable ya que inevitablemente se cuela en los discursos (tanto a favor como en contra) de los entrevistados, generando a su vez niveles de incertidumbre respecto a continuidades y cambios en el sistema educativo.

Asimismo, este contexto tan particular afectó el desarrollo mismo de algunas de las técnicas de investigación como la entrevista en profundidad. A pesar de que la investigación cuenta con el aval formal de la ANEP, así como el carácter anónimo del estudio, algunos de los actores territoriales entrevistados aceptaron participar del estudio pero no ser grabados. Esta dificultad requirió desarrollar estrategias tales como recurrir a apuntes y notas en sustitución de la grabación o la búsqueda de nuevos entrevistados que aceptasen ser grabados.

Luego de estas primeras consideraciones, se describirán las etapas de investigación que a la fecha han sido realizadas y cómo las mismas dialogan con el diseño original, poniendo en tensión algunas de las definiciones metodológicas adoptadas inicialmente y llevando al replanteo de algunas de éstas.

En relación al análisis documental de normativas e informes del Sistema Protección de Trayectorias Educativas, se logró recopilar una gran variedad de documentos del período 2016 a la fecha, los cuales fueron analizados y sistematizados. Esto permitió acceder a un mayor nivel de detalle respecto a la política estudiada, lo cual contribuyó a afinar las preguntas que se realizaron luego a los informantes calificados, así como a los actores a nivel territorial.

Cabe mencionar que dado el volumen de textos a analizar se decidió incorporar el análisis textual mediante RStudio. En particular, el mismo fue utilizado para comparar la exposición de motivos los Proyectos Presupuestales de la ANEP para el período 2015-2019 y 2020-2024. Se trata de sendos documentos que acompañan el proyecto presupuestal que al inicio de cada período de gobierno la ANEP debe enviar al Parlamento para su aprobación. Dichos proyectos contienen los grandes lineamientos que en materia de políticas educativas se plantean para cada período, y si bien es sabido que la etapa de implementación de la política implica la realización de ajustes y cambios, este documento constituye una fuente privilegiada para acercarse al estudio de cada periodo.

El análisis de los Proyectos Presupuestales de la ANEP para el período 2015-2019 y 2020-2024 arrojó algunas diferencias relevantes, las cuales parecen asociarse a los énfasis que cada Administración planteó en términos de política educativa. En lo que concierne al Sistema de Protección de Trayectorias Educativas, se observa la presencia de palabras asociadas al mismo en ambos proyectos, lo cual da cuenta de la continuidad que esta política ha tenido a pesar del cambio de gobierno. Sin embargo, se visualiza una menor preponderancia de las dimensiones asociadas el SPTE en el Presupuesto 2020, lo que podría vincularse a la menor relevancia que se le asigna al mismo.

Se buscó indagar en qué medida aparecen presentes tres de las principales dimensiones asociadas al SPTE, a saber: “trayectorias”, “coordinación” y “territorio”. Para cada dimensión se seleccionaron aquellas palabras que se vinculan mayormente a cada una, comparándose luego su presencia en cada uno de los dos períodos analizados.

De este modo, se logró un mayor nivel de integración entre las técnicas cualitativas y cuantitativas, en tareas que generalmente son abordadas desde una mirada cualitativa como el análisis documental. De más está decir que la lectura atenta de los documentos constituye una actividad central, pero cabe resaltar el aporte que estas técnicas de análisis cuantitativo pueden realizar, complementando la mirada más singular del análisis textual. Este tipo de diseño corresponde a lo que la literatura identifica como diseños “anidados” ya que dentro de un componente cualitativo como el análisis documental, se incluye el uso de técnicas cuantitativas.

Otro aspecto en el que se profundizará refiere a la selección de casos, lo cual constituye una etapa central en este tipo de estudios. Dicha selección se realizó a partir de las entrevistas a informantes calificados, así como a datos secundarios. En este sentido, vale destacar que a la luz de estas primeras entrevistas se definió redefinir algunos de los criterios que originalmente habían sido planteados para la selección de los casos a estudiar.

Un primer punto que surgió de las entrevistas es que a pesar de que el SPTE tiene carácter nacional en la Educación Media Básica, en lo que respecta a la Educación Media Superior se implementa solo en los departamentos de la región Este del país (Maldonado, Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres). En los restantes departamentos se desarrollan algunas acciones, pero no se puede afirmar que se implementen la totalidad de los componentes de la política. Por este motivo, se definió focalizar el estudio en los cuatro departamentos mencionados, privilegiando como criterio la implementación de la política en su totalidad.

Un segundo punto a problematizar fue la selección de los casos (liceos) a estudiar, para lo cual se habían considerado dos variables: existencia de redes de coordinación y liderazgo de los Referentes de Trayectorias.

En el transcurso de las entrevistas surgió que la variable liderazgo de los Referentes planteaba algunas dificultades debido a la rotación existente en los equipos de referentes a nivel liceal, los cuales suelen cambiar anualmente. Por otra parte, se planteó la relevancia de una variable de tipo organizacional que inicialmente no había sido considerada: si se trata de un liceo solo de Educación Media Superior (Segundo Ciclo) o que posee Media Básica y Media Superior (Primer y Segundo Ciclo). En tanto una de las dimensiones que el proyecto busca analizar refiere al tránsito entre ciclos educativos, se

entendió que podía resultar conveniente incluir esta variable como una de los criterios a considerar en la elección de los casos a estudiar. A partir de esto, se incluyen dos liceos exclusivamente de Educación Media Superior y dos liceos que integran Media Básica y Media Superior.

En relación a la variable existencia de redes de coordinación, se definió mantenerla en tanto las entrevistas iniciales mostraron la relevancia de la misma.

		Existencia de redes de coordinación *	
		Nula/baja (redes que no se encuentran en funcionamiento desde hace más de un año)	Media/alta (una o más redes de coordinación en funcionamiento)
Variable organizacional: tipo de centro**	Solo Educación Media Superior	1 liceo	1 liceo
	Media Básica y Media Superior	1 liceo	1 liceo

*La existencia de redes de coordinación se determinó a partir de entrevistas a informantes calificados de ANEP, MIDES e INAU. La caracterización en dos niveles fue desarrollada en una anterior investigación (Marianovich, 2018).

**En función de datos relevados del Monitor Educativo de Secundaria: <https://servicios.ces.edu.uy/monitorces/servlet/datos>

De este modo, se logró definir los cuatro casos de estudio (incluyéndose además cuatro casos suplentes ante la eventualidad de que se produzcan dificultades con alguno de los liceos elegidos). Los mismos se ubican en los departamentos de la región Este y se distribuyen de la siguiente forma: un liceo de EMS y EMB que participa activamente de las redes de coordinación territorial; un liceo de EMS y EMB que no participa de las redes de coordinación territorial; un liceo exclusivamente de EMS que participa activamente de las redes de coordinación territorial; un liceo exclusivamente de EMS que no participa de las redes de coordinación territorial.

En cuanto a la realización de entrevistas a informantes calificados, se implementó un pre-test de la pauta de entrevista semiestructurada, lo cual permitió realizar algunos ajustes que fueron incorporados a la pauta final que está siendo utilizada con los actores a nivel territorial.

Finalmente, en lo que respecta al análisis cuantitativo de las bases de datos del SPTE para el estudio de trayectorias educativas y de las estrategias de intervención, se espera ejecutar este componente de la investigación en el primer semestre de 2024.

Reflexiones finales

A modo de cierre se presentan algunas reflexiones finales, las cuales deben insertarse en el contexto de una investigación que se encuentra en sus etapas iniciales. La ponencia buscó retratar el diseño metodológico del cual se partió, así como algunas de las decisiones metodológicas que en el transcurso de la investigación debieron adoptarse, intentando adaptar el diseño original a los emergentes y aspectos inicialmente no previstos que toda investigación enfrenta.

Rescatando entonces las palabras de Ítalo Calvino con las que se inicia esta presentación, el trabajo apunta a problematizar esa relación entre el mapa geográfico (o el diseño del que parte un proyecto de investigación), y el devenir del proceso mismo de indagación, el trazado de un recorrido por los territorios donde se implementan las políticas y tienen lugar los procesos educativos.

El pasaje del plano teórico al empírico plantea desafíos y emergentes a los que el investigador debe dar respuesta. Como se mencionó, algunas de las variables que originalmente habían sido consideradas como determinantes para la selección de los casos de estudio debieron ser modificadas al observarse en las primeras entrevistas la relevancia de otras variables que inicialmente no habían sido suficientemente ponderadas. El tipo de centro educativo (solo de Educación Media Superior o de Media Básica y Media Superior) emergió como una dimensión relevante para analizar el tránsito entre ciclos educativos, motivo por el cual se definió incluir ambos tipos de centros.

Desde una perspectiva epistemológica, cabe reflexionar en qué medida el diseño propuesto y las decisiones metodológicas que vienen siendo adoptadas desembocarán en

un estudio de métodos combinados que logre una verdadera integración de las perspectivas cualitativas cuantitativas, y no una mera sumatoria de ambas como abordajes independientes. Si bien para responder a esta interrogante en forma concluyente deberá esperarse hasta las fases finales de la investigación, sí se plantea la intencionalidad de ensayar un abordaje que logre efectivamente la integración antes mencionada, donde los hallazgos cualitativos y cuantitativos dialoguen entre sí y se retroalimenten.

De este modo, se espera lograr una convergencia de los resultados, donde los datos obtenidos se integren al momento de la interpretación. Asimismo, aunque inicialmente se planteó un diseño secuenciado donde el componente cuali se desarrolla en primer término, en el transcurso de la investigación comenzaron a explorarse las posibilidades del diseño de tipo anidado, incluyendo dentro del componente cuali el uso de técnicas cuanti (concretamente el análisis textual mediante técnicas cuantitativas con RStudio).

Por otra parte, más allá de la discusión respecto al tipo de diseño empleado, no debe caerse en un fetichismo del diseño, y tal como sostiene Verd *“No deben pedirse al diseño más cosas de las que puede ofrecer. Los diseños satisfacen objetivos de conocimiento, tienen un carácter instrumental y operativo. (...) es imposible empezar una investigación planteando en primer lugar el diseño, éste debe adaptarse a los objetivos teóricos y metodológicos, y a los recursos con que se haga frente a la investigación.”* (Verd, 2008: 34)

Entendemos que dados los objetivos de la presente investigación, centrados en comprender el proceso de implementación de políticas educativas a nivel territorial, el diseño de métodos combinados ofrece la posibilidad de combinar aspectos más *objetivos* que refieren a los resultados de dicha política y los eventos en las trayectorias educativas de los sujetos, pero a la vez, profundizar en el discurso de los actores encargados de llevar adelante estas acciones, comprender sus percepciones, motivaciones, ajustes y negociaciones respecto al diseño original de la política.

Finalmente, la ponencia buscó reflejar el dialogo, ese ida y vuelta, entre la teoría y el diseño metodológico inicial, respecto la realización de la investigación, donde nuevamente el diseño de métodos mixtos revela grandes posibilidades de articular diferentes técnicas cualitativas y cuantitativas. No solo se amplía el set de técnicas disponibles, sino que también permite un mayor enriquecimiento en la interpretación de los resultados referidos a la implementación de las políticas educativas.

Bibliografía

-Administración Nacional de Educación Pública (2016). *Propuesta para un sistema de protección de trayectorias educativas*. Disponible en: www.anep.edu.uy

_____ (2020) *Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024*. Disponible en: www.anep.edu.uy

-Alonso, L. (1988). *Entre el pragmatismo y el pansemiologismo*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 43, 157-168.

-Archer, M. (2009) *Teoría social realista: el enfoque morfogenético*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

-Conde, A. (2020) *El cambio en la matriz de políticas educativas de inclusión. El caso del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Argentina, Buenos Aires.

-Croce, A. (2020) *Sistema de Protección de Trayectorias Educativas de Uruguay Sistematización de los componentes y dispositivos*. EuroSocial. Disponible en: <https://eurosocial.eu/biblioteca/doc/sistema-de-proteccion-de-trayectorias-educativas-de-uruguay/>

-Filardo, V. (2016) *Integralidad en el Análisis de Trayectorias Educativas*. Revista Educacao e realidade. Porto Alegre, v. 41, n. 1, p. 15-40.

-INEEd (2021). *Informe sobre el estado de la educación en Uruguay 2019-2020*. Montevideo: INEEd.

-Marianovich, P. (2018) *Entre la persistencia y el desaliento. Coordinación intersectorial y protección de trayectorias educativas a nivel territorial*. Tesis de Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas. Universidad de la República.

Pardo, I. (2011) *Innovaciones en diseños de investigación y criterios "bilingües" de validez*. Revista de Estudios Sociológicos, Colegio de México, número 87 (septiembre-diciembre de 2011) Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/598/59823597005.pdf>

-Repetto, F. (2005). *La dimensión política de la coordinación de programas y políticas sociales: una aproximación teórica y algunas referencias prácticas en América Latina*. En: Repetto, F. (Ed.) *La gerencia social ante los nuevos retos del desarrollo social en América Latina*. Ciudad de Guatemala: INDES.

-Tashakkori, A. y Teddlie, C. (1998) *Mixed Methodology: Combining Qualitative and Quantitative Approaches*. Sage: California.

-Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.

-Verd, J., López, P. (2008). *La eficiencia teórica y metodológica de los diseños multimétodo*. Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, 16: 13-42.

-Yin, R.K. (1994). *Case Study Research – Design and Methods*, Applied Social Research Methods (Vol. 5, 2nd ed.), Newbury Park, CA, Sage